

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIELASO S.A., **POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015**

A los veintinueve días del mes de Febrero del año 2016, como Comisario de la Compañía HIELASO S.A., me dirijo a la Junta General de Accionistas para presentar mi informe sobre la situación económica de la empresa reflejada y asentada en los libros Contables por el período económico que termina al 31 de Diciembre del año 2015.

Las aplicaciones contables del ejercicio económico 2015, se han realizado como lo establecen las Normas Internacionales, y sus respectivos estados financieros están presentados bajo este formato.

En este año, se ve reflejado en su Estado de Situación, el traspaso a cuenta de Activos Fijos, los rubros por ampliación que presentó el Estado de Situación del año 2014 y que se lo realizó en las instalaciones de Pedernales, Provincia de Manabí. De este rubro, quedó por fabricarse una Moledora de Hielo, cuyo contrato queda registrado para ser concluido a futuro, conforme se pudo constatar de la revisión realizada a los libros contables de la empresa.

Las ventas durante este año 2015, han decrecido en alrededor del 3% con relación al año anterior y los costos y gastos en este mismo año, se incrementaron en alrededor del 10% con relación al 2014. Analizados los parámetros de ambas situaciones, se concluye que debido principalmente a la situación económica que azota al país, los resultados proyectados para el ejercicio económico en revisión no fueron los esperados.

Por otro lado, el mantenimiento y reparación de equipos incrementaron el rubro de costos y gastos. Sin embargo, el resultado final del ejercicio una vez provisionado el 15% para trabajadores y el impuesto a la renta, deja una

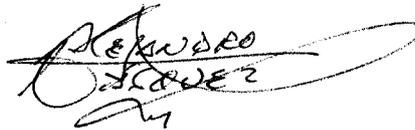
rentabilidad mínima de US.\$1.310.84, de cuyo monto se hará la respectiva Reserva Legal, quedando una utilidad neta de US.\$1.179.76 a disposición de la Junta General de Accionistas.

Revisada la conciliación tributaria para la declaración del Impuesto a la Renta del 2015, la empresa contará con un crédito tributario a favor por la cantidad de US.\$7.203.30. Esto se produce por cuanto el impuesto a la renta causado es inferior al anticipo calculado en el año 2014.

Los libros contables se encuentran registrados de manera procedente, así como también el archivo de los documentos habilitantes por las transacciones generadas, de acuerdo a las normas y políticas contables.

Es cuanto puedo informar a esta Junta General de Accionistas en mi calidad de Comisario y por el período económico y fiscal estipulado.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'WALTER ALEJANDRO VÁSQUEZ MACÍAS', with a large, sweeping flourish extending to the right.

Ing. Walter Alejandro Vásquez Macías
COMISARIO